

## Estudios sobre calidad de la educación en Colombia

► Working paper

Frecuencia de discapacidad en estudiantes que presentan la prueba estandarizada de acceso a la educación superior (SABER 11) en Colombia y caracterización de su rendimiento.

*Andrea Padilla-Muñoz*

**Presidente de la República**  
Juan Manuel Santos Calderón

**Ministra de Educación Nacional**  
Gina María Parody d'Echeona

**Viceministra de Educación Superior**  
Natalia Ariza Ramírez



**Directora General**  
Ximena Dueñas Herrera

**Secretaria General**  
Maria Sofía Arango Arango

**Director de Evaluación**  
Julián Patricio Mariño von Hildebrand

**Director de Producción y Operaciones**  
Edgar Rojas Gordillo

**Subdirectora de Análisis y Divulgación**  
Silvana Godoy Mateus

**Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo**  
Sandra Milena García Villamizar

**Jefe Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación**  
Adriana Molina Mantilla

**Revisión de estilo**  
Fernando Carretero Socha

**Diagramación**  
Johana Angel Murcia  
Alejandra Guzmán Escobar

**Bogotá, D.C., Noviembre de 2014**

“La elaboración de este documento estuvo a cargo de los autores de las investigaciones, ganadores de la convocatoria de estudiantes 2010, con la revisión de la Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación del ICFES, y el apoyo de la Oficina de Divulgación del ICFES.”

**Elaboración del documento:**

**Andrea Padilla-Muñoz**

*andrea.padilla@urosario.edu.co*

Abogada. Máster en Derecho (LLM). Máster en Mediación.

Doctoranda en Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana.

Profesora de carrera Universidad del Rosario.

Grupo de Investigación en Derechos Humanos, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

**Viviana Rodríguez**

Estadística. MSc Epidemiología Clínica.

Profesora del Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística,

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

**Sergio Castro**

Médico. Asistente de Investigación del Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

**Carlos Gómez Restrepo**

Médico. Psiquiatra. Psicoanalista. Psiquiatra de Enlace. MSc Epidemiología Clínica.

Director y profesor titular del Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Este artículo se originó a partir del proyecto de tesis doctoral en Ciencias Jurídicas, en la Pontificia Universidad Javeriana,

Los autores manifiestan que no tienen conflictos de interés en este artículo.

ICFES. 2014. Todos los derechos de autor reservados ©.

Todo el contenido es propiedad exclusiva y reservada del ICFES y es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

## Resumen

El examen nacional de acceso a la educación superior en Colombia (prueba SABER 11) es obligatorio para obtener el título de bachiller y ha tenido adaptaciones que permiten evaluar a personas con discapacidad física, auditiva y visual. El objetivo del estudio es describir las características y el rendimiento en la prueba SABER 11 de las personas con discapacidad (PCD) en 2009. Para ello realiza un análisis secundario de tipo descriptivo de los resultados del examen nacional de acceso a la educación superior (prueba SABER 11), presentado por PCD en el 2009. La certificación de discapacidad se realiza previa al examen durante la inscripción a la prueba. Se describen las características de esa población, junto a los puntajes en la prueba. En los resultados calculados 529.651 estudiantes presentaron la prueba por primera vez, de los cuales el 0,2% (842) afirmaron durante la inscripción tener algún tipo de discapacidad. Del total de PCD, el 35,0% presentó una discapacidad motora, el 34,9% presentó una discapacidad auditiva y requirieron intérprete en la prueba, 19,1% presentó una discapacidad visual y un 11,5% presentó discapacidad auditiva, pero no requirieron intérprete. La mayoría de sus puntajes están en categorización media, y, en promedio, las personas con discapacidad visual tuvieron resultados mejores en las áreas básicas al compararlos con otras discapacidades. En conclusión este estudio sugiere que son pocas las PCD que se presentan a la prueba SABER 11. No existe forma de evidenciar discapacidad cognitiva en la prueba.

**Palabras claves:** *personas con discapacidad, pruebas de Estado, pruebas de conocimiento y competencias, personas con discapacidad visual, personas con discapacidad auditiva, discapacidad física.*

## Abstract

The SABER 11 test (the Colombian's standardized University admission test) introduced accommodations in the evaluation setting for people with hearing, visual, physical, and cognitive disabilities. The objective of this study is describe and characterize the students with disabilities (SWD) that presented the Colombian's Standardized University admission test in 2009. For that it uses a descriptive secondary analysis was used to study the Colombian's standardized University admission test data base. The prevalence of students with disabilities that presented the test was calculated. Using univariate statistics, a social, demographic and economical characterization of the SWD was described. In the estimated results 529.651 students presented the test for the first time, the 0,2% (842) of the students claimed to have a type of disability, from which 35,0% (295) presented a motor disability, 34,9% (294) had a hearing disability and were assisted by a sign interpreter, 19,1% (161) were visually impaired and 11,5% (97) had a hearing disability and did not receive assistance by a sign interpreter. The visually impaired scored higher points than the rest of the SWD. In conclusion this study suggests that not enough SWD are presenting the Colombian's standardized University admission test. Cognitive impairment could not be measured in this type of standardized test.

**Key words:** *Disabled Persons, standardized University admission test, blind, deaf, physical disability, aptitude test*

## Introducción

Aunque a un ritmo diferente al de otros países, en Colombia, el concepto de discapacidad ha venido evolucionando durante los últimos veinte años. En este lapso, se han expedido muchas normas que procuran cubrir la mayoría de campos relacionados con el tema. Sin embargo, persiste un interrogante: ¿por qué todavía existen espacios, como la educación, en los cuales la inclusión y la interacción con personas con discapacidad (PCD) arrojan resultados que parecen precarios y, peor aún, discriminatorios?

La discapacidad y las condiciones que la producen son situaciones complejas y de difícil evaluación, que no solo afectan a la persona que las presenta, sino que también influyen en la interacción de esa persona con los diferentes componentes de la sociedad donde se desarrolla y vive (1, 2). En el Censo de 2005, se describió que el 6,3% de la población colombiana (2.651.796 personas) tenía algún tipo de discapacidad, mientras que la Consejería Presidencial para la Política Social estimó que las PCD eran 781.435 en Colombia, de las cuales se estima que un 43,2% tiene limitaciones visuales (lentes) que no son evaluados como discapacitados en la prueba SABER 11, seguidas de problemas para la marcha y para la movilidad (29,5%). Asimismo, de estos, el 71,2% tiene solo un tipo de limitación; el 14,5%, dos limitaciones; el 5,7%, tres limitaciones; y el 8,7%, cuatro o más limitaciones (3).

Pues bien, una de las condiciones sociales que podrían poner en desventaja a las PCD serían las pruebas de Estado que evalúan los logros o las aptitudes de los estudiantes, si estas son inadecuadas para presentarse, precisamente, por PCD. En 1973, en Estados Unidos, se estableció en la Sección 504 de la Ley Pública 93-112 la Ley de Rehabilitación (4), la cual exige que toda prueba presentada por una PCD debe seleccionarse y administrarse de tal forma que los resultados demuestren las aptitudes, logros o lo que se intente medir en quien presenta la prueba, mas no sus discapacidades. Lo anterior implica que realizar exámenes para la población con discapacidad exige una serie de adaptaciones para que pueda brindarse una igualdad de oportunidades y posibilitar que se midan las aptitudes y las capacidades y evitar que en el desempeño de las PCD se refleje su discapacidad.

Las adaptaciones en los exámenes son ayudas que se les brindan a los estudiantes con discapacidades, con el fin de vencer sus impedimentos físicos, sensoriales o cognitivos. Las adaptaciones, más precisamente, se encargan de cambiar el contexto en el que se presenta la prueba, de brindar ayudas visuales o auditivas o de permitir el ingreso de elementos adicionales, como la calculadora. El objetivo de esas ayudas es remover barreras irrelevantes y permitirle a esta población que demuestre sus capacidades y sus aptitudes, a fin de ingresar en un mundo competitivo y exigente (5).

La prueba SABER 11 es una prueba estandarizada realizada en Colombia desde 1968. El propósito inicial de este examen de Estado fue evaluar los logros o las aptitudes de los estudiantes y que fuera una herramienta útil para el proceso de admisión a instituciones de educación superior. Hacia la década de los años 1990, se reformó el examen de tal forma que permitiera también evaluar la calidad de la educación en el país, convirtiéndose en obligatorio para todo estudiante de educación secundaria que desea culminar esa etapa de educación y acceder a la educación superior (6).

A pesar de los datos disponibles, en el país no existen estudios que describan las características de PCD ni los resultados de la prueba SABER 11 obtenidos por esta población. Por tanto, es necesario realizar ese estudio para ahondar y brindar una idea de temas como la equidad en educación y su evaluación; esto podría tener un impacto importante en los usos futuros de estas pruebas respecto de las PCD. Tal es el propósito de la presente investigación: lograr describir y caracterizar a las PCD que realizaron la prueba SABER 11 en 2009, así como comparar los resultados de esa prueba según la condición de discapacidad.

## Materiales y métodos

Se realizó un análisis secundario de la base de datos de la prueba estandarizada de acceso a la educación superior SABER 11 del ICFES presentada durante 2009. Esta prueba evalúa las áreas del núcleo común, como lenguaje, matemáticas, biología, química, física, filosofía, ciencias sociales e inglés. Adicionalmente, contiene un componente flexible, que le permite al estudiante profundizar en una de las áreas ya mencionadas o en temas particulares. En el momento de la inscripción a la prueba, los estudiantes deben proporcionar alguna información de carácter socioeconómico, tal como formación de los padres, servicios públicos en lugar que habita; y se indaga, mediante autorreporte, la presencia de condición de discapacidad, particularmente si el estudiante presenta algún tipo de discapacidad motora, visual o auditiva, y, en este último caso, hace énfasis en si el estudiante requiere presentar la prueba con un intérprete, en cuyo caso se suministra por el ICFES, institución que coordina el examen. La Resolución 092 de 2008 señala que a la población con discapacidad debe brindársele condiciones especiales en el momento de la realización de esas pruebas de Estado. De esta manera, el ICFES autorizará el uso de los elementos de apoyo necesarios (7).

De esa base se extrajo la información correspondiente a estudiantes con discapacidad de último año de secundaria, que presentaban la prueba por primera vez. Se calculó la prevalencia de estudiantes en condición de discapacidad que presentaron la prueba SABER 11 durante 2009, y se identificaron las diferentes condiciones de discapacidad en las que se encontraban. Posteriormente, se caracterizó al total de estudiantes con discapacidad, según los aspectos sociodemográficos y económicos, utilizando proporciones o promedios, según el caso.

Los resultados en las diferentes áreas evaluadas por la prueba SABER 11 se describieron para estudiantes con discapacidad (total y por tipo de discapacidad), utilizando promedios y desviaciones estándar (DE), en cada una de las áreas evaluadas, así como su rendimiento de manera global. La comparación inicial entre los puntajes en las diferentes áreas en los sujetos en condición de discapacidad se realizó utilizando los promedios y la variabilidad en los puntajes, entre los grupos de diferentes discapacidades.

Adicionalmente, y de acuerdo con los resultados de la prueba, se catalogaron los resultados en altos, medios o bajos, en cada una de las áreas, siguiendo los puntos de corte establecidos por el ICFES. Estas distribuciones también se muestran según las diferentes condiciones de discapacidad reportadas.

## Resultados

Durante 2009, presentaron la prueba 529.651 estudiantes, de los cuales 69.740 lo hicieron en el primer semestre del año y 459.911, en el segundo semestre. Del total de estudiantes, 842 (0,2%) reportaron tener algún tipo de discapacidad; 53 de ellos (0,1%) tomaron el examen en el primer semestre y 789 (0,2%) lo hicieron en el segundo. La mayoría de personas que informaron tener alguna condición de discapacidad reportaron discapacidad motriz (no se tiene información en la base de datos de si ésta es de carácter transitorio o permanente) (35,0%), seguidas de personas con discapacidad auditiva con intérprete (34,9%). Las personas con discapacidad auditiva con intérprete tenían una edad promedio de 22,1 años, y los más jóvenes fueron los que presentaban discapacidad auditiva sin intérprete (19,5 años). Los resultados de la condición de discapacidad en los estudiantes que presentaron la prueba se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de la condición de discapacidad en estudiantes que presentaron la prueba SABER 11 (2009).

Condición de discapacidad	Total		2009-1		2009-2		Edad	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	Promedio	DE
<b>Discapacitado</b>	842	0,2	53	0,1	789	0,2	21,2	6,3
<b>Invidente</b>	161	19,1	13	24,5	148	18,8	19,6	5,0
<b>Motriz</b>	295	35,0	27	50,9	268	34,0	21,9	7,1
<b>Sordo con intérprete</b>	294	34,9	8	15,1	286	36,3	22,1	6,1
<b>Sordo sin intérprete</b>	97	11,5	5	9,4	92	11,7	19,5	5,6

Las características demográficas de los estudiantes en condición de discapacidad que presentaron la prueba SABER 11 se muestran en la tabla 2. Más de la mitad de ellos fueron de sexo masculino, y 49 (5,8%) reportaron pertenecer a alguna etnia. La etnia que tuvo mayor cantidad de representantes fue la llamada Comunidad negra, con 13 personas (1,5%). De las personas en condición de discapacidad que presentaron la prueba, 230 provenían de Bogotá; esto representó el 27,3% del total de la muestra, seguida de Antioquia, con el 13,5%. La mayoría de estudiantes discapacitados vive en cabeceras municipales (82,9%).



Tabla 2. Características demográficas de los estudiantes en condición de discapacidad que presentaron la prueba SABER 11 (2009).

Característica	Total		2009-1		2009-2	
	n	%	n	%	n	%
<b>Hombres</b>	456	54,2	30	56,6	426	54,0
<b>Etnia</b>	49	5,8	6	11,3	43	5,5
Comunidades negras	13	1,5	2	3,8	11	1,4
Raizal	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Páez	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Sikuani	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Emberá	6	0,7	1	1,9	5	0,6
Guambiano	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Pijao	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Zenú	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Pasto	2	0,2	1	1,9	1	0,1
Cancuamo	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Tucano	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Cubeo	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Otro	15	1,8	2	3,8	13	1,7
<b>Departamento</b>						
Amazonas	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Antioquia	114	13,5	1	1,9	113	14,3
Arauca	5	0,6	0	0,0	5	0,6
Atlántico	52	6,2	0	0,0	52	6,6
Bogotá	230	27,3	5	9,4	225	28,5
Bolívar	38	4,5	0	0,0	38	4,8
Boyacá	34	4,0	0	0,0	34	4,3
Caldas	25	3,0	0	0,0	25	3,2
Caquetá	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Casanare	5	0,6	0	0,0	5	0,6
Cauca	17	2,0	2	3,8	15	1,9
Cesar	9	1,1	0	0,0	9	1,1
Choco	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Córdoba	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Cundinamarca	54	6,4	2	3,8	52	6,6
Guaviare	2	0,2	0	0,0	2	0,3

Continúa en la siguiente página

Característica	Total		2009-1		2009-2	
	n	%	n	%	n	%
Huila	24	2,9	0	0,0	24	3,0
La Guajira	5	0,6	0	0,0	5	0,6
Magdalena	10	1,2	0	0,0	10	1,3
Meta	15	1,8	1	1,9	14	1,8
Nariño	11	1,3	10	18,9	1	0,1
Norte Santander	8	1,0	0	0,0	8	1,0
Putumayo	5	0,6	0	0,0	5	0,6
Quindío	11	1,3	0	0,0	11	1,4
Risaralda	54	6,4	1	1,9	53	6,7
Santander	37	4,4	1	1,9	36	4,6
Sucre	8	1,0	0	0,0	8	1,0
Tolima	24	2,9	0	0,0	24	3,0
Valle	6	0,7	1	1,9	5	0,6
Vaupés	2	0,2	0	0,0	2	0,3
Vichada	3	0,4	0	0,0	3	0,4
<b>Área donde vive</b>						
Cabecera	698	82,9	41	77,4	657	83,3
Rural	144	17,1	12	22,6	132	16,7

El mayor porcentaje de estudiantes en condición de discapacidad pertenecía a los estratos 1, 2 y 3, y su grupo familiar estaba conformado, en promedio, por 4 o 5 personas. El ingreso familiar mensual de cerca de la mitad de las familias, tanto para los que presentaron el examen en el primer semestre, como para quienes lo hicieron en el segundo semestre, se encontró entre 1 y 2 salarios mínimos, y entre el 11% y el 13% de los estudiantes reportaron trabajar además de estudiar. Las diferentes variables socioeconómicas se encuentran en la tabla 3.

Tabla 3. Características económicas de los estudiantes en condición de discapacidad que presentaron la prueba SABER 11 (2009).

Característica		Total		2009-1		2009-2	
		n	%	n	%	n	%
<b>Estrato</b>	1	256	30,4	18	34,0	238	30,2
	2	334	39,7	12	22,6	322	40,8
	3	185	22,0	16	30,2	169	21,4
	4	32	3,8	3	5,7	29	3,7
	5	11	1,3	3	5,7	8	1,0
	6	18	2,1	1	1,9	17	2,2
	Zona sin estrato	6	0,7	0	0,0	6	0,8
<b>SISBEN</b>	Nivel 1	277	32,9	16	30,2	261	33,1
	Nivel 2	238	28,3	8	15,1	230	29,2
	Nivel 3	46	5,5	2	3,8	44	5,6
	Otro nivel	29	3,4	4	7,6	25	3,2
	No está clasificado	252	29,9	23	43,4	229	29,0
<b>Número de personas en el grupo familiar (promedio, DE)</b>				4	2,1	5	
<b>Ingreso familiar mensual</b>	Menos de 1 SM	226	26,8	13	24,5	213	27,0
	1 a 2 SM	404	48,0	23	43,4	381	48,3
	2 a 3 SM	127	15,1	9	17,0	118	15,0
	3 a 5 SM	42	5,0	3	5,7	39	4,9
	5 a 7 SM	15	1,8	2	3,8	13	1,7
	7 a 10 SM	7	0,8	1	1,9	6	0,8
	10 o más SM	21	2,5	2	3,8	19	2,4
<b>Estudiante trabajador</b>		99	11,8	2	3,8	97	12,3

\*SM = salario mínimo.

El 75,1% de los estudiantes en condición de discapacidad pertenecía a colegios oficiales, y el 47,9% de ellos asiste a clase en jornada matutina. Respecto a los valores de la pensión, no se calcularon para el total de la muestra debido a que solo se tenían datos disponibles de los que tomaron la prueba en el primer semestre de 2009, sector donde el 56% de los encuestados no la pagaban, tal como se observa en la tabla 4.

Tabla 4. Características del colegio de los estudiantes en condición de discapacidad que presentaron la prueba SABER 11 (2009).

Característica		Total		2009-1		2009-2	
		n	%	n	%	n	%
Naturaleza	Oficial	632	75,1	26	49,1	606	76,8
	No oficial	210	24,9	27	50,9	183	23,2
Jornada	Completa	167	19,8	14	26,4	153	19,4
	Mañana	403	47,9	19	35,9	384	48,7
	Tarde	136	16,2	10	18,9	126	16,0
	Noche	115	13,7	8	15,1	107	13,6
	Sabatina-dominical	21	2,5	2	3,8	19	2,4
Valor de la pensión (\$)	No paga	-	-	30	56,6	-	-
	Menos de 90.000	-	-	10	18,9	-	-
	90.000-120.000	-	-	3	5,7	-	-
	150.000-250.000	-	-	4	7,6	-	-
	250.000 o más	-	-	6	11,3	-	-

Las tablas 5 y 6 muestran los resultados de la prueba SABER 11 en las diferentes áreas, tanto en puntaje numérico como en clasificación categórica. Se observa que, en su mayoría, los puntajes se categorizan en media; sin embargo, en cuanto a las diferencias por discapacidad presentada, en promedio, los sujetos invidentes tuvieron mejores resultados en las áreas básicas al compararlos con los de las otras discapacidades.

Tabla 5. Puntajes en la prueba SABER 11 según condición de discapacidad de los estudiantes (prueba presentada durante el 2009).

Área	Total		Invidentes		Motriz		Sordo con interprete		Sordo sin interprete	
	Promedio	DE	Promedio	DE	Promedio	DE	Promedio	DE	Promedio	DE
<b>Lenguaje</b>	42,0	9,8	44,5	8,0	42,0	11,8	40,7	8,5	41,8	9,1
<b>Matemática</b>	39,9	10,9	43,1	10,0	38,8	13,5	39,3	8,2	39,8	10,1
<b>Ciencias sociales</b>	40,2	10,6	43,3	9,7	39,6	12,7	39,0	8,7	40,5	9,7
<b>Filosofía</b>	37,1	9,8	39,8	8,3	36,7	11,6	36,3	8,5	36,6	8,9
<b>Biología</b>	41,4	9,6	44,4	7,6	41,1	12,1	40,1	7,6	40,8	8,7
<b>Química</b>	41,5	9,5	44,3	7,8	40,8	11,9	40,4	7,2	42,7	8,5
<b>Física</b>	41,6	10,4	43,1	9,2	40,7	12,5	41,2	8,7	43,2	9,3
<b>Profundización</b>	4,7	1,2	4,9	1,0	4,6	1,5	4,8	1,0	4,7	1,3
<b>Desempeño inglés</b>	40,3	11,7	42,4	10,7	40,6	13,3	35,7	8,0	41,0	9,6
<b>Medio ambiente</b>	48,8	10,8	50,4	7,8	45,5	15,9	50,9	5,1	50,7	2,4
<b>Violencia y sociedad</b>	41,3	11,8	45,5	7,7	42,6	13,9	38,9	9,9	39,1	13,6

Tabla 6. Resultados en la prueba SABER 11 según condición de discapacidad de los estudiantes (prueba presentada durante el 2009).

Área		Invidentes		Motriz		Sordo con interprete		Sordo sin interprete	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Lenguaje	Bajo	3	1,9	20	6,8	26	8,8	7	7,2
	Medio	158	98,1	274	92,9	268	91,2	90	92,8
	Alto	-	-	1	0,3	-	-	-	-
Matemática	Bajo	10	6,2	42	14,2	21	7,1	11	11,3
	Medio	149	92,6	251	85,1	273	92,9	86	88,7
	Alto	2	1,2	2	0,7	-	-	-	-
Ciencias sociales	Bajo	7	4,4	41	13,9	32	10,9	10	10,3
	Medio	154	95,6	254	86,1	262	89,1	87	89,7
	Alto	-	-	-	-	-	-	-	-
Filosofía	Bajo	10	6,2	40	13,6	49	16,7	14	14,4
	Medio	151	93,8	255	86,4	245	83,3	83	85,6
	Alto	-	-	-	-	-	-	-	-
Biología	Bajo	2	1,2	25	8,5	19	6,5	3	3,1
	Medio	159	98,8	270	91,5	275	93,5	94	96,9
	Alto	-	-	-	-	-	-	-	-
Química	Bajo	3	1,9	23	7,8	10	3,4	4	4,1
	Medio	158	98,1	271	91,9	284	96,6	93	95,6
	Alto	-	-	1	0,3	-	-	-	-
Física	Bajo	9	5,6	25	8,5	12	4,1	4	4,1
	Medio	152	94,4	270	91,5	282	95,9	93	95,9
	Alto	-	-	-	-	-	-	-	-
Desempeño profundización	GB (n, %)	62	38,5	125	42,4	118	40,1	34	35,1
	I (n, %)	85	52,8	143	48,5	157	53,4	60	61,9
	II (n, %)	14	8,7	24	8,1	19	6,5	3	3,1
	III (n, %)	-	-	3	1,0	-	-	-	-
Desempeño Idioma	A- (n, %)	84	52,2	184	62,6	82	88,2	57	68,7
	A1 (n, %)	61	37,9	83	28,2	10	10,8	22	26,5
	A2 (n, %)	10	6,2	16	5,4	1	1,1	1	1,2
	B1 (n, %)	6	3,7	9	3,1	-	-	2	2,4
	B+ (n, %)	-	-	2	0,7	-	-	1	1,2
Interdisciplinar	Bajo	2	1,2	32	10,9	18	6,1	4	4,12
	Medio	159	98,8	261	88,5	276	93,9	93	95,9
	Alto	-	-	2	0,7	-	-	-	-

## Discusión

Dentro de la descripción demográfica, llama la atención la pequeña proporción de personas con discapacidad (842 personas) que presentaron la prueba en 2009. Según datos del Censo nacional de 2005, la proporción de personas con algún tipo de discapacidad entre los 15 y los 19 años, es decir, en los adolescentes en edades similares a los que presentan la prueba SABER 11, era del 3,26%. De acuerdo con las proyecciones para 2009, se esperaría que ese número aumentara, y de esto se puede inferir que hay un gran número de estudiantes con discapacidad que no realizaron la prueba SABER 11. Esto podría sugerir que pocas PCD presentan la prueba, bien sea por no encontrarse estudiando o porque, a pesar de estudiar, no ven en la prueba una utilidad a futuro en relación con el eventual ingreso a estudios superiores (las instituciones de educación superior utilizan esta prueba para medir la elegibilidad de los estudiantes que se presentan a los diferentes programas ofrecidos), entre otras.

Otras posibles causas para que se presente un porcentaje bajo de PCD que realizaron la prueba SABER 11 en 2009, serían la dificultad de acceso a la prueba, alta deserción escolar y exclusión escolar. Acerca de la deserción, existe literatura que muestra cómo, por ejemplo, en Estados Unidos, la tasa de deserción de estudiantes con discapacidad era cercana al doble respecto de los estudiantes no discapacitados (8, 9). Y en cuanto a la exclusión escolar no podría fijarse con exactitud la proporción de personas no incluidas con algún tipo de discapacidad. Lo importante es que ambas situaciones se han relacionado con pobreza y crimen (10), así como con opciones de estudio limitadas y unos potenciales de logro y de autoestima bajos (11).

Por otra parte, esta diferencia puede obedecer a la definición de discapacidad en el Censo y en la prueba. Valdría la pena preguntarse si la manera de clasificar la discapacidad en la prueba SABER 11 es poco sensible hacia las personas en esta condición. Puesto que en la prueba SABER 11 solo se tienen identificados a los estudiantes con discapacidad física y sensorial (invidentes y sordos, con intérprete y sin este), también es probable que estudiantes con discapacidad cognitiva y mental hayan presentado la prueba y no se tenga la información correspondiente; eso incluye la posibilidad de que no se les hayan brindado las mismas posibilidades que a las otras PCD, y que haya sido, de esta manera, un examen poco sensible para detectar estas personas. En este caso, vale la pena preguntarse si una persona con déficit de atención o una patología que disminuya su nivel atencional, podría responder idóneamente el examen. De esta manera, es posible que el examen o la inscripción a la prueba no detecten personas con algún tipo de discapacidad cognitiva y mental, especialmente, aquellos considerados graves; no obstante, este punto requiere mayores estudios.

Se ha discutido si los estudiantes con discapacidad cognitiva o mental severas deberían participar en pruebas como las del Estado, pues, en primer lugar, resultaría inapropiado exigirles destrezas en algunas áreas que atañen a sus dificultades y en segundo lugar, porque tales pruebas podrían mostrar una menor calidad de la educación. En tal sentido, esta población tendría mayores dificultades para el acceso a estudios superiores y, por ende, posibilidades restringidas.

Por otra parte, vale preguntarse si para estas personas puede elaborarse un examen más adecuado, según sus capacidades. Sin embargo, como es deber de los Estados garantizar igualdad de oportunidades, en algunos países se han evaluado a las PCD con adaptaciones, como las realizadas a personas con discapacidad sensorial. Estas adaptaciones, que incluyeron portafolios de trabajo, escalas de puntaje, abordajes con lista de chequeo, evaluaciones del desempeño en tareas, entre otras (12), continúan discutiéndose, pues podrían no evaluar el verdadero nivel de funcionamiento.

Para conseguir una verdadera inclusión de los estudiantes con discapacidad, muchas veces se requieren adaptaciones no solamente en la prueba que se les vaya a realizar, sino en la educación que se les imparte. Es decir, se requieren adaptaciones en el currículo o adaptaciones en la forma de instrucción para el acceso del currículo general (13-15).

Ante el panorama descrito, surge la duda de si en ese momento estaba realizándose tales adaptaciones que permitían la inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva o mental, o si se van a realizar durante los siguientes años. Además, es evidente la problemática individual de los docentes, pues la bibliografía nacional e internacional al respecto (16,17) muestra que la mayoría de los educadores no se sienten adecuadamente preparados para trabajar con estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad (especialmente, la mental o la cognitiva) o para brindarles adaptaciones educativas. Este aspecto requiere mayor investigación y se halla en la base de la inclusión, así como en las brechas que pueden darse en su implementación.

En Colombia, el análisis de estos datos es, por demás, difícil, por cuanto no hay evidencia previa que permita compararla con lo expuesto en el presente estudio, a pesar de que desde 1999 se permite realizar análisis longitudinales. En Estados Unidos, desde que empezó a implementarse la legislación correspondiente a la igualdad de oportunidades, el número de estudiantes con discapacidad que culminan la secundaria ha aumentado un 17%; también, que se encuentran incluidos en la educación superior, pues la cifra sobre su presencia en ella aumentó al 32% y que el porcentaje de quienes desempeñan trabajos remunerados ha aumentado el 15% (18).

La prueba SABER 11 podría ser útil para medir la inclusión de las PCD y su evolución longitudinal a lo largo de los años venideros. Puesto que el Decreto 366, de Inclusión



Educativa, lleva tan solo dos años en vigencia y puede tardar varios años en conseguir una adecuada implementación, bien cabe esperar que el porcentaje encontrado en tal sentido se incremente con el paso de los años.

Se observó que la mayoría de estudiantes con discapacidad que realizaron la prueba se concentraron en Bogotá, Antioquia, Atlántico, Cundinamarca y Risaralda, lo cual está en consonancia con la distribución poblacional del país; no obstante, dentro de este grupo se registra la baja presencia del Valle del Cauca.

Por otra parte, este primer estudio servirá como punto de partida para observar la evolución y evaluar la eficacia de la normatividad del caso, y requerirá, por tanto, estudios de seguimiento. Pese a lo anterior, en términos del seguimiento a la eficacia de la norma, bien valdría la pena preguntarse si otro tipo de seguimiento –mediante preguntas sobre las PCD en otras pruebas realizadas con anterioridad– podría dar a conocer más tempranamente los efectos de la norma y así realizar los correctivos necesarios.

El presente estudio tiene algunas limitaciones, entre ellas el autorreporte de las PCD al momento de inscribirse para el examen, lo cual evidencia un subregistro de las PCD. Asimismo, las personas con discapacidades mentales y cognitivas están subregistradas y posiblemente no se registraron como discapacitados, pues no existe una opción para ello, o simplemente no presentaron el examen. Por otra parte, este estudio solo toma de referencia 1 año, que podría tomarse como base; no obstante, a futuro es necesario hacer seguimiento de estos datos y podría preverse que incrementarían las personas con discapacidad dada la inclusión educativa que se pretende en Colombia.

Finalmente, respecto a los resultados en la prueba, en la mayoría de las áreas, los estudiantes con discapacidad visual presentaron mejor desempeño que los estudiantes con otros tipos de discapacidad reportados (motrices y auditivos con intérprete y sin este).

En promedio, son los estudiantes con discapacidad auditiva con intérprete aquellos con promedios ligeramente menores, lo cual podría obedecer al hecho de que se trata de una población con mayores dificultades para adaptarse, si se tiene en cuenta la necesidad del intérprete ya que, por otra parte, son quienes tienen el mayor promedio de edad (22,1 años); no obstante, ello también exige mayores estudios.

Además, vale destacar que, en promedio, el rendimiento de todas las PCD fue Medio o Bajo, salvo contadas excepciones de Alto en algunas áreas. Esto lleva a pensar que deben realizarse más estudios en este campo.

## Conclusiones

Este estudio sugiere que pocas PCD presentan la prueba SABER 11, por lo que se requiere el análisis longitudinal de estos datos, pues sirven como punto de partida para evaluar la eficacia de la normatividad correspondiente a la inclusión educativa de las PCD. En general, las personas con discapacidad visual presentaron mayores puntajes que las personas con discapacidad motriz y que las personas con discapacidad auditiva con intérprete y sin este. Finalmente, es necesario realizar estudios relacionados con los bajos resultados (en promedio) obtenidos por los estudiantes con discapacidad y los factores asociados a ello.

## Referencias

- **Hanh H.** (1993). *The political implications of disability definitions and data*. Journal Disability Policy Studies.; 4(2):41-52.
- **Bickenbach J.E., Chatterji S., Badley E.M., Ustün T.B.** (1999). *Models of disablement, universalism and the international classification of impairments, disabilities and handicaps*. Social Science & Medicine. 48(9):1173-1187.
- **Rodríguez S.** *Revisión de los estudios sobre la situación de discapacidad en Colombia, 1994-2001*. Bogotá: Red de Solidaridad Social.
- **Act 93-112, Section 504, The Rehabilitation Act.** Recuperado de <http://www2.ed.gov/policy/speced/reg/narrative.html>.
- **Schulte A.A., Elliott S.N., Kratochwill T.R.** (2001). *Effects of testing accommodations on standardized mathematics test scores: an experimental analysis of the performances of students with and without disabilities*. School Psychol Review. 30:527-47.
- **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).** *Información general de la prueba SABER 11*. Disponible en: <http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-11o/informacion-general>. (Consultado 2 febrero 2011).
- **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)** *Resolución 092 de 22 febrero de 2008*. Recuperado de: [http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=242&Itemid=59](http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=242&Itemid=59). (Consultado 15 enero 2011).
- **Blackorby J., Wagner M.** (1999). *Longitudinal postschool outcomes of youth with disabilities: findings from the national longitudinal transition study*. Exceptional Children. 62:399-413.
- **De Bettencourt L., Zigmund N.** (1990). *The learning disabled secondary school dropout: what teachers should know? What teachers can do*. The Journal of the Teacher Education Division of the Council for Exceptional Children. 13:17-20.

- **Bakken T., Kortering L.** (1999). *The constitutional and statutory obligations of schools to prevent students with disabilities from dropping out of school*. Remedial and Special Education. 20:360-366.
- **O’Neill P.T.** (2003). *High stakes testing law and litigation*. Education and Law Journal. 623-662.
- **Roach A, Elliott S, Webb N.** (2005). *Alignment of an alternate assessment with state academic standards: Evidence for the content validity of the Wisconsin alternate assessment*. The Journal of Special Education. 38:218-231.
- **Hanbury M.** (2005). *Educating Pupils with Autistic Spectrum Disorders: a Practical Guide*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications Ltd.
- **Myles B. S.** (2005). *Children and youth with Asperger Syndrome*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- **Wagner S.** (2002). *Inclusive Programming for Middle School Students with Autism/Asperger’s Syndrome*. Arlington, TX: Future Horizons.
- **Moore-Abdool W.** (2010). *Included students with autism and access to general curriculum: what is being provided? Issues in Teacher Education*. 19 (2):153.
- **Padilla A.C.** *Estudio de la opinión de rectores sobre educación de PCD*. [tesis doctoral]. Bogotá (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana. En curso.
- **Department of Education National.** (s. f.) *Longitudinal transition study-2*. United States (US); 2011. Recuperado de: <http://www.nlts2.org/>. (Consultado 18 enero 2011).



Calle 17 No. 3-40 • Teléfono:(57-1)338 7338 • Fax:(57-1)283 6778 • Bogotá - Colombia  
[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

